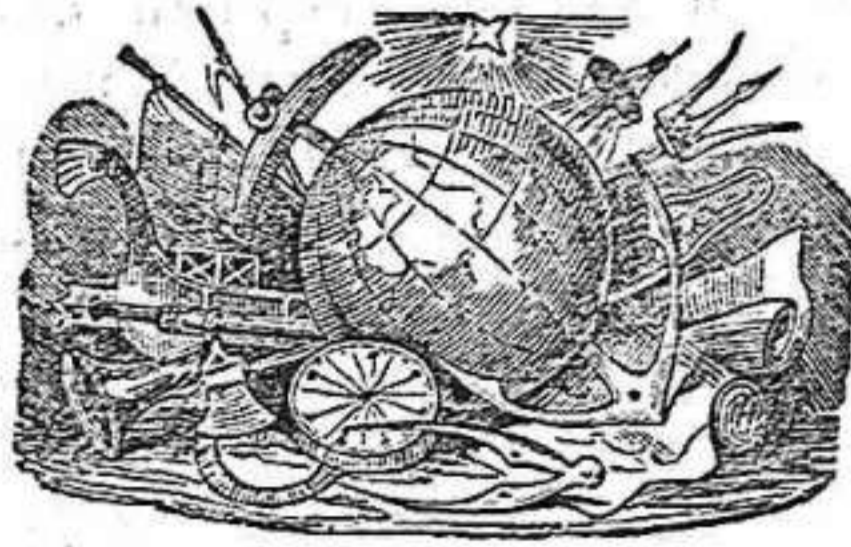


ALMACEN
DE FRUTOS LITERARIOS.



Semanario de Palma.

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1843.

RELACION.

Discurso

PARA EL

DIA DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Postquam consummati sunt dies octo
ut circumcideretur puer.

No es en vano el que la Iglesia católica dé principio al año que empieza por la festividad de la Circuncision del Señor. Como cada uno de los años es la imágen del tiempo todo que el Señor ha destinado para la santificacion de los justos, es muy oportuno que en el principio de ella nos ponga ante la vista un misterio que bajo todos aspectos es el principio de nuestra santificacion. Esta no puede lograrse sin Jesus, y Jesus redimiéndonos con su sangre; ni nosotros podemos lograr el fruto de ella sino asemejándonos á Jesus, y por una semejanza que solo podemos adquirir en la circuncision de lo que heredamos del viejo Adán. De ahí el que la Iglesia nuestra madre, queriendo que vivamos una vida escondida con Cristo en Dios, desde luego nos proponga al

Salvador niño que empieza á derramar su sangre por nuestro amor, y á su circuncision como un modelo de la que debemos practicar espiritualmente en nosotros mismos. Porque no se trata ya de la circuncision material en la carne; este era un simbolo de la esclavitud en que nacia y debia vivir el hombre bajo la ley; Jesus circuncidándose nos emancipa y nos hace libres por su gracia. Es pues la circuncision del corazon en el espíritu la que la Iglesia exige de nosotros; y como no hay dia, no hay hora, no hay ni un instante siquiera en él que no debamos vivir, ó mas bien, en que no deba vivir Cristo en nosotros, es muy oportuno el que el primer dia del año sea el del recuerdo de nuestra separacion de todo lo carnal y terreno, y de nuestra insercion en lo celestial y santo. ¡Ojalá fuese como debia ser! y la Iglesia quiere que sea el primero, que lleno de buenas obras diese en cada uno de nosotros principio á un año de virtudes, con las que unas en pos de otras, enriquecidos llegásemos al fin cargados de merecimientos! Entónces llenariamos de un modo el mas completo las intenciones de la Iglesia nuestra santa madre. Entónces cogeriamos con la mayor abundancia el fruto de los dolores que Jesus sufre, y de la sangre que derrama en su santísima circuncision!

Entónces tambien apareceriamos de verdad cristianos; porque á semejanza de Cristo crucificaríamos la carne con sus concupiscencias y actos, y nuestra alma lejos de servir á sus deseos, la haria servir á ella como debe cual á su señora y principal. ¡Entónces!.... Pero y ¿por qué este entónces que solo indica un deseo no ha de ser una realidad? ¡Cristiano!.... ¡Oh tú hermano mio que esto lees, vuelve tus ojos á Belen y vé lo que allí se practicó en tal dia como hoy. El hijo del Eterno Padre, Dios de Dios, en todo igual á Dios su Padre aparece allí bajo la forma de siervo, envuelto en unos pañales y pobres, encerrado en un estrecho pesebre y necesitado del alimento que le suministra el pecho virginal de Maria. Cual si toda esta degradante humillacion fuese poca, apenas ha nacido, cuando todavia sus miembrecitos no se han consolidado lo bastante para sufrir el dolor, á los ocho dias de estar en el mundo, Postquam consummati sunt dies octo, se sujeta á una ley, efecto del pecado que él no ha podido contraer, á una ley que impones una marca de esclavitud á los que nacen hombres ordinarios, á una ley terrible que hace derrame sangre cuando aun no se siente la vida. Jesus se somete á ella..... ¿Quién? ¿á qué se somete? ¿y por qué se somete? Ven, observa y vé; Dios ha mandado que se circuncide todo varon que nazca si quiere pertenecerle; ¿pero su hijo no le pertenece por naturaleza? Su Verbo inefable ¿qué necesita del pacto que con Abraham celebró? Si pues permitió, si quiso que fuese circuncidado, ut circumcideretur puer, fué por tu bien..... por tu enseñanza y para que á vista de su sangre inocente y pura, de su sangre tierna y amable te inflamases en aquel amor que vino á traer á la tierra para purificar como en un fuego á los hombres.

Será pues un crimen en el cristiano, y crimen de insensibilidad y de ingratitud, el no mirar este dia y el no considerar este misterio cual un principio de donde debe partir al cielo por la escala de las virtudes que Jesus viene á enseñarle. ¿Qué mas puede hacer el Señor para llamar la atencion del hombre hacia sí, hácia su doctrina? La predica llorando en un pesebre, la sanciona padeciendo con su sangre, aun no habla y ya te llama; aun no anda y ya te enseña... ¡Qué mas quieres? ¿á qué aguardas? ¡O pues insensible é ingrato tu si en el dia en que Jesus es circuncidado en carne no te apresuras á circuncidar tu espíritu!.....

¡Circuncicion! Esta palabra encierra una idea amarga pero necesaria é

indispensable. Como todo puede lujuriando abusar de su ser perceptible, á todo es preciso que se estienda si ha de llegar á la perfeccion debida. Desde la planta mas pequeña hasta el árbol mas robusto, desde la tierra cuya vegetacion escesiva impide la madurez de los frutos hasta el animal que saca de ella su sustento, desde el animal mas insignificante hasta el hombre, todo, todo cuanto existe debe ser circuncidado si ha de perfeccionarse en sí y ser útil á los demas. Esta ley es tan ostensible en el hombre como es manifiesta su superioridad sobre los seres todos. Como tiene algo de cada uno de ellos, la necesidad de todos se reúne en él, y es bien seguro que sin una circuncision bien latu desaparece toda su grandeza, se hace nocivo en vez de utilizar, se destruye en igual de perfeccionarse. Criado por Dios en un nivel justo, sus pasiones se hallaban en equilibrio cuando su voluntad estuvo sometida á la ley; pero rebelado contra esta el equilibrio se perdió y ya se hizo indispensable una circuncision dolorosa de que antes no hubiera necesidad. El Criador que trata de volverle á su gracia se la intima en aquel in sudore vultus tui: en el sudor de tu rostro comerás tu pan, y nada habia mas sencillo que el que el mismo hombre se hubiera dedicado á refrenar, ó lo que es lo mismo, á circuncidar la petulancia de su razon sometiendo su inteligencia á la enseñanza divina y cuidando de no querer sino lo que estuviese en armonia con la voluntad divina, haber tambien circuncidado los deseos malos de su carne, las exuberancias de sus pasiones..... la lujuria, la envidia, la ira, y todo lo demas que le degrada. Era esto lo mas natural, pero todo lo contrario fué lo que sucedió para probar el desorden que causó la primera culpa. Apenas hay dos hombres cuando el uno léjos de circuncidar su envidia y cortar su ira, la da larga y se abandona á un fratricidio horroroso. Crecen los hijos de Adan, y léjos de circuncidar su lujuria la dejan crecer y..... corrompen toda carne. Los siglos se renuevan despues del diluvio, y los mortales á quienes ni el castigo hace mas cuerdos, se abandonan á sus perversas inclinaciones, y todo lo llenan de crímenes, de desgracias, de sangre. La corrupcion se generaliza: cual una plantacion de olivos á quien su dueño no limpia ni poda, y cuyos vástagos se encuentran por todas partes formando un bosque inútil é infructuoso de lo que pudiera ser un manantial de riquezas; asi el hombre tanto en familia como en sociedad, se deja ver degradado, dañoso, inútil y sujeto en todas partes á las mayores miserias, porque la circuncision no le ha podado y despojado de los dañosos trepollos que brota.

Dios que lo ha formado y lo conoce mejor que él se conoce á si mismo; que ha determinado remediarlo y sin entrar de modo alguno su voluntad, viene semejante á él á decirlo que se circuncide y se cultive, circuncidándose primero él en medio de las circunstancias mas amables, á fin de que el ejemplo lo arrastre y el amor lo violente con dulzura. Viene..... para atraer á si á los hombres, cual lo habia dicho, con las cuerdas de Adan, esto es con los suavísimos lazos de la caridad y la ternura, y al efecto se presenta niño amabilísimo, recibe como humilde á los humildes, los atrae á si, los apega á su misterioso pesebre, y cuando ya los tiene asi á su lado, los enseña á que se despojen del hombre viejo, á que se separen de cuanto aman carnal y terreno, los purifica de toda la levadura y corrupcion de su naturaleza..... ofreciendo él el primero su prepucio al cuchillo, y su sangre á la vista de los cristianos para que estos no titubeen en arrancar de su corazon todo cuanto en él nace malo y es á Dios desagradable.

Tal es la causa, ó hombre, porque el sensibilísimo José arma su diestra hoy con un agudo pedernal para cumplir un ministerio terrible en la carne san-

ta de aquel niño que él adora. Conoce él cual ninguno que el santo por esencia no debe estar sujeto á la ley de los pecadores ; pero conoce al mismo tiempo la fuerza prodigiosa del ejemplo , y la influencia que debe tener en los hombres la humillacion del hombre-Dios ; y hé ahí el por qué aunque con las lágrimas en los ojos , y el corazon palpitante y la mano trémula se prepara á derramar las primicias de aquella sangre divina que ha de reconciliar el cielo con la tierra. Maria lo ve..... Maria sostiene en su regazo durante la operacion , al niño objeto precioso de todos sus amores : ella ve correr tambien aquella sangre que el espiritu divino formó en su seno virginal , y pudo decir á José , mejor que á Moises Sefora : ¡ Esposo de sangre eres para mi tú ! Y lo hubiera dicho , porque conociendo á su divino hijo , mas quizá que serafin alguno , veia que él en si no tenia motivo alguno para ser circuncidado. Pero sabe ella que nosotros lo tenemos ; cual su hijo desea que seamos circuncidados de todo lo terreno para que podamos crecer celestiales ; y calla y padece en el secreto de su corazon , y hace votos porque la gratitud cuando ménos nos mueva á inutar al que todo lo viene á sufrir por amor nuestro.

El mismo Señor que se espone tan tiernecito á sufrir y que tan tiernecito sufre , tolera los terribles dolores que la circuncision le causa , y mirándonos y colocándose mediador entre su padre y nosotros , al par que le ofrece su sangre por nuestro remedio , nos llama y nos convida á que tomando de él ejemplo , nos circuncidemos á su semejanza , y lo hagamos con tanta mayor fidelidad , cuanto que él despoja á la circuncision de lo que tiene mas doloroso y amargo. Hasta aqui aunque necesaria era terrible : el hombre huia de ella por lo que tenia de aflictiva y penosa : hoy ya..... aunque parezca á los ojos de la carne asi , es en la realidad mas bien dulce que otra cosa. Por quitarle lo que tenia de punzante se deja circuncidar el Salvador.

Asi es que ya con la mayor facilidad se abstiene el hombre auxiliado de la gracia de todos aquellos vicios , sin los que los mundanos ciegos se figuran que no les es posible vivir. Mil y mil almas puras se consagran á la castidad , circuncidando de su carne y corazon los estímulos de la petulante lujuria ; hasta decidirse las apariencias asustan ; pero decididos ¿ qué placer igual al que les hace sentir la posesion de esta amable virtud ? Es verdad que tal vez tienen que castigar su cuerpo y que refrenar sus sentidos , y tambien es verdad que esto aflige á la carne ; pero pasada la batalla y conseguida la victoria ¿ qué gozo puede compararse al que goza el alma triunfante ? Cuando ménos queda el hombre contento y satisfecho de si mismo ; y ya se sabe que la conciencia en este estado es cual un perpétuo banquete. Lo mismo puede y debe aplicarse á la circuncision de todos los vicios , para adquirir todas las demas virtudes. La pobreza por ejemplo , es una de las virtudes que mira de peor ojo la filosofía del siglo. Por adquirir riquezas prostituyen los hombres su paz , su honor , su salud , su vida y su felicidad eterna. Jesucristo viene á ilustrarnos sobre este error tan sustancial , y nos predica la circuncision del corazon , ó que arranquemos de él este deseo inmoderado de los bienes del siglo. El pisarlos , el abandonarlos , el preferir el cielo á las riquezas , aparece duro y no deja de presentarse difícil ; pero despréciense , arrójese el hombre con la confianza que debe en los brazos de la Providencia ; empieze á gustar la libertad verdadera , la independenciá sólida que disfruta el que todo lo abandona por Dios. Examínese la satisfaccion interior con que Dios paga al hombre que todo lo dejó por él : obsérvese la dicha con que un corazon en este estado puede esclamar y decir : ¡ Dios mio , vos sois para mi todas las cosas ! ¡ Ah , hombres ciegos ! ¿ por qué no mirareis al innumerable ejército de mor-

tales dichosos que no quisieron cambiar sus andrajos por el oro, y sus privaciones universales por las comodidades y el lujo? ¿cómo no os llama la atención alguna vez un Antonio, que da todo lo que tiene por seguir á Jesus desnudo; un Francisco que abandona un comercio pingüe por ganar andrajoso el cielo; un Bernardo y millones de otros que dejan al mundo sus riquezas por ganar las de la eternidad? ¿No eran hombres todos ellos? y sensibles cual el primero. ¿No tenían afecciones como vosotros? y mas intensas que las vuestras. ¿Y con todo circuncidaron su corazon de esa sed de oro que tanto degrada al hombre? y de un modo el mas completo. Al intentar el desnudarse ó despojarse hasta de la esperanza de poseer, quizá sentirian alguna dificultad; pero cuando una decision valiente los despojó tambien del peso de los cuidados que las riquezas llevan consigo, cuando una vez desembarazado su espiritu, pudo con toda libertad volar al cielo; quién es capaz de dar á entender á los hombres la dicha que disfrutó su espiritu! Mucho menos fácil es el explicarles lo que ahora gozan en premio del valor con que se lanzaron en el sendero de la pobreza evangélica. Un dia; solo el dia en que entremos en la eternidad con los ojos libres de las cataratas que aqui preocupan al entendimiento humano, es el que nos lo puede dar á conocer.

Entre tanto algo puede vislumbrarse, y es lo que basta para que agradezcamos de la manera mas intensa á nuestro Jesus, la generosidad amorosa, la inefable caridad con que se deja circuncidar hoy para que nos sean ménos sensibles los sacrificios que exige de nosotros nuestra perfeccion y verdadero bienestar. ¡Ay de nosotros sino sabemos apreciar el amor que ha traído al dueño del mundo á un portal, que le ha dado por cuna un pesebre, y le sujeta hoy á la sangrienta operacion que nos indica la obligacion en que estamos de apartar de nosotros todo lo supérfluo y dañoso! Si fuésemos tan ingratos que ni un amor tan costoso nos conmoviese, quiere decir que en vano habria venido para nosotros la luz al mundo; nuestra ingratitud nos la haria inútil y quedariamos aun peor que los que vivieron antes que Jesus viniese sentados en las tinieblas y sombra de la muerte. Estos desgraciados nunca podrian llamarse ingratos: nosotros á su ceguedad añadiremos la propia ingratitud. Aquellos tenían ciertamente la voz de la verdad que los llamaba, que los decia separasen de si los dioses agenos y las pasiones malas que es una especie de servidumbre á los simulacros; pero era una voz terrible si se quiere y que no les disminuía el trabajo de su conversion y reforma; ¡pero nosotros! á nosotros nos llama la voz, la palabra misma de Dios, pero encarnada para que no nos cause susto, pero que se hace oír desde un pesebre y sale de un cuerpecito tierno para que la familiaridad nos aproxime y la amabilidad nos enamore.... á nosotros no solo nos llama sino que nos dice: ¡Ved! ¡mi sangre corre! para libertaros de que corra la vuestra, corre la sangre mia; para dulcificaros la pena y el dolor que debia causaros volver al orden, peno y padezco yo los dolores que me causa ese cuchillo que tan temprano separa y corta mi sensible carne. ¡Circuncidaos! Apartaos del mal á que os llama vuestra corrompida naturaleza. ¿Qué os detiene? ¿qué puede disculparos? ¿os cuesta trabajo el decidiros á romper con el mundo? Venid á mi, mirad, yo he vencido al mundo para que no pueda cosa alguna de verdad contra vosotros. ¿Pesa á vuestro corazon el haberos de determinar á seguirme? Venid á mi, y en lo que os daré de presente, en lo que os prometo de futuro, hallareis una indemnizacion y bien cumplida que os aliviara de todo ese peso; ¡Oh! venid á mi todos los que trabajais de cualquier modo y estais cargados de

cualquier manera ; aquí al lado del pesebre en que reposan los miembros de mi cuerpo os regocijaré ; en vez del yugo del mundo os impondré el yugo mio ; en vez de la carga que os hacen arrastrar el demonio y vuestras pasiones , os impondré la carga mia : ¡ es tan suave el yugo mio ! acabo en mi circuncision de quitarle toda su aspereza . ¡ Es mi carga tan ligera ! El amor que me acaba de hacer derramar esa sangre grata al cielo , la sirve de plumas que la hacen ser llevada sin sentirse .

Así dice , y estas voces que nos da su sangre preciosísima , hallan un eco en todos los corazones capaces de sentimientos nobles y generosos . Ved el mundo á luego que en él son oídas . Los cadalsos que el error levanta , corren con la sangre de los mártires que habiendo conocido la verdad prefieren á Jesus á la vida : los desiertos se pueblan de anacoretas que buscan la soledad para mejor oír la voz de Dios ; las ciudades rebosan de vírgenes que vuelven la espalda á los placeres de la sensualidad para que Dios posea mas entera y completamente sus corazones . Los ídolos caen , las pasiones dejan de tener altares y un culto , los vicios se debilitan y los crímenes se disminuyen en términos que medio siglo de paganismo ofrece y presenta mas delitos que muchos y largos siglos despues de circuncidado el Salvador . ¿ Y á quién se debe esta perfeccion de la humanidad ? á su circuncision sin duda . Los hombres á vista del Salvador circuncidado , se apresuraron á circuncidarse espiritualmente : el amor los invitaba , su propio bien conocido los impelia , la gratitud los estimulaba á que siguiesen el ejemplo que les diera el Redentor Niño para su propio bienestar . Hoy todos los que le siguieron y perseveraron hasta el fin pueblan el cielo , gozando de una eternidad feliz , sin miedo alguno de perderla ; bendicen al Señor que los llamó y á la gratitud que los hizo responder á su llamada . La ternura sensible que los incitó á meditar en el misterio de Jesus circuncidado , el amor tierno que les hizo ver lo que debían hacer por amor de Jesus que tanto padeció por ellos , continúa hoy pagándoles deliciosamente la fidelidad con la fomentaron cuando vivieron , en sus corazones ; fueron agradecidos , y la verdad encarnada les paga su correspondencia .

¿ Y qué hará con vosotros los que veis que se circuncida hoy Jesus á los ocho dias de su nacimiento y no quereis circuncidaros á su imitacion ? Si os mira como ingratos , que no haceis caso ni de las lágrimas , ni de la sangre que derrama para atraeros á sí . ¿ qué esperais ? Vuestra insensibilidad será vuestro castigo en este mundo , porque como pecado lleva consigo la penitencia , y en el otro . . . ¡ Ah ! en el otro nada bueno habrá para vosotros . El labrador condena al fuego las plantas dañosas que el arado ó la podadera no circuncidó ; los árboles que no poda ó circuncida con esmero , y que se desvanecen brotando dañosos vástagos y follage inútil no reciben otro destino . Así pues el hombre que deja á sus pasiones crecer , y que evapora su noble ser en acciones ó dañosas ó estériles no tiene nada que esperar mas que ser pábulo del fuego eterno ; el hacha incansable de la justicia vengadora lo circuncidará sin fin y con dolor , porque aquí no quiso él separarse de lo que Jesus le mandaba , cual el mismo Señor para moverlo quiso se separase el prepucio de su carne adorable . La muerte hará de él su pasto ; un inefable penar tomará asiento en su corazón , y en vano querrá morir para substraerse á tanto tormento . Renacerá eternamente para eternamente sufrir , y la misma conciencia suya proclamará la justicia con que es atormentado por ingrato .

Todavía hay tiempos peores que los de revolucion.

Estraña paradoja les parecerá á no pocos, proposicion tan peregrina; recio se les hará de creer, que la revolucion, hija de la corrupcion y del error, terrible personificacion de la fuerza levantada contra la ley, no traiga consigo el peor de los tiempos, y que no sea su época la mas calamitosa que pasar pueda sobre una sociedad. Ella destruye todo lo existente, amontona escombros y ruinas; relaja los vinculos sociales y domésticos, rompe los lazos políticos, acostumbra á la insurreccion; mina la disciplina de los ejércitos; esparce abundante semilla de inmoralidad, sume á los pueblos en el caos mas espantoso; ¿pueden acaso darse mayores males? ¿es posible concebir otro tiempo en que los pueblos sufran mayores calamidades, y en que se reunan mas causas para preparar nuestras desventuras en lo venidero?

Es cierto que las épocas de revolucion son las mas estrepitosas, es verdad que los daños producidos por ella, se hacen sentir con gran fuerza, se ofrecen de bulto á los ojos de todos, se hacen palpables á todas las manos: no hay familia que no lllore sensibles pérdidas, ora de fortuna, ora de personas queridas que perecieron en los vaivenes de los disturbios civiles ó en las sangrientas refriegas de fratricidas luchas; no hay clase, no hay interes, no hay opinion que no haya sufrido contradicciones, persecuciones, desastres; no hay pueblo que no haya presenciado escandalosas escenas, y tal vez dolorosos cástros: cual furibunda Medea la revolucion anda esparciendo en todas direcciones los miembros de sus propios hijos: y experimentan sus furores tanto sus amigos como sus enemigos: los despojos, la proscripcion y el cadalso, no respetan clase ni persona.

Por esta causa al salir los pueblos de esa época turbulenta y azarosa, al entrar en un régimen legal, al ver establecido un gobierno templado y suave, abominan del tiempo pasado, detestan hasta el nombre de lo que tantos males les acarreará, no alcanzan á comprender cómo bajo un sistema regular, sometido á las leyes, bonancible, sosegado y tranquilo, sea dable que sufran mayores quebrantos que durante la revolucion; y sin embargo nada hay mas cierto: las revoluciones de los pueblos son enfermedades agudas que consigo traen exaltacion, fiebre, delirio, pero toda enfermedad proviene de causas que afectaron y desarreglaron la organizacion, y acontece muy á menudo que un errado plan de convalecencia al paso que aparenta restablecer la salud y las fuerzas, mina sordamente la existencia del enfermo conduciéndole á la muerte por halagüeños caminos.

Sí, este el peligro que amenaza á los pueblos despues de la revolucion, este es el mal que ha caido y pesa todavía sobre la Francia, este es el mal que se columbra en el porvenir de la agitada España, este es el mal que difícilmente evitaremos, si no cuidamos de ponernos luego en vigilante guarda.

No es para una nacion el mayor de los infortunios el que por algun tiempo se vierta en los campos de batalla la sangre de sus hijos despues de guerras formidables que diezmaron la juventud, levántanse á veces los pueblos con mayores fuerzas, con mas vigor y lozanía. Asi el adalid que ha tomado parte en cien batallas, que ha derramado á menudo su sangre en peligrosas refriegas, blande el acero con tanto mas brio y energía cuanto mayores son las cicatrices de la mano que lo empuña y del brazo que lo esgrime.

No es tampoco el mayor infortunio de una nacion, el que haya venido al suelo un sistema político, y que desmontada é inutilizada la antigua máquina del estado, sea preciso echar mano de otra mas adaptada á las circunstancias, mas propia para el objeto á que se destina; Dios no ha dejado tan infecunda la sociedad que no sea capaz de gobernarse sino por un medio y bajo un sistema; la razon, la historia y la esperiencia nos están enseñando, que salvos los principios tutelares de que en ninguna situacion se desentiende impunemente la humanidad, son varias las combinaciones que pueden idearse para establecer un gobierno que afianze el orden, proteja los intereses públicos, y labre la prosperidad y ventura de los pueblos.

No es para una nacion el mayor de los infortunios, el que en medio de las revueltas y azares de una época tormentosa hayan salido gravemente vulnerados respetables intereses materiales; ni que algunos de estos hayan sido destruidos en su totalidad. En la vida, en las fuerzas de las naciones, entran ciertamente los intereses materiales; pero rara vez acontece que la pérdida ó la desaparicion de algunos de ellos acarreen la ruina de la sociedad. Esta como el individuo, no vive solo de pan; si no satisface sus necesidades materiales de una manera, acude á ellas de otra; el antiguo vacío se llena con algun medio de nueva invencion; el tiempo cnida de revelar los defectos del sistema que se ha sustituido al anterior; la esperiencia va amaestrando en su manejo, hasta que al fin se llega á desenvolver y regularizar lo que en un principio se presentaba cual embrion informe y monstruoso. La misma injusticia de las antiguas destrucciones va borrándose de la memoria á medida que el tiempo transcurre; las avenencias y las transacciones van legitimando mas ó ménos el nuevo orden de cosas; hasta que vienen los siglos con su prescripcion, con aquella prescripcion que no necesita de la autoridad de las leyes, sino que está dictada por el buen sentido del humano linage y justificada por la aquiescencia de todos los pueblos.

Grandes son los infortunios que acabamos de indicar; entráñanse en ellos irritantes injusticias, escándalos feos y repugnantes, inmoralidades asquerosas, vilezas, manejos, corrupcion y todo lo mas detestable que abortar puede sobre la tierra el genio del mal; pero sobre estos infortunios hay todavía otros mayores, sobre tan terribles males hay otros todavía mas terribles. Y son esos males, cuando la vida intelectual y moral de los pueblos es atacada en su misma raiz, cuando en medio de las delicias de la paz, de la prosperidad de los intereses materiales, y de la engañosa ilusion producida por un facticio aumento de las fuerzas del estado, se destruyen las creencias religiosas, se extravian las ideas morales, se enervan los ánimos con voluptuosos goees, se nutre un desmedido orgullo, se fomenta la vanidad, aflojándose de esta suerte todos los lazos sociales y domésticos, entronizando el culto de los intereses materiales, divinizando el vicio con la prostucion de las bellas artes, sustituyendo á la virtud el egoismo, á los sentimientos nobles y elevados la mezquindad y villanía de pasiones astutas y rastreras.

Es muy temible que terminada la desastrosa revolucion que nos agita y atormenta, entremos en una era que se apellidará de regeneracion, en la cual se mostrará de una parte recelosa esquivéz con respecto á las doctrinas demasiado populares, y de otra mucha prevencion contra las reacciones que tiendan á resucitar los principios y sistemas antiguos. La alianza del orden con la libertad será la bella fórmula en que se compendiará el pensamiento dominante: nada de anarquía, se dirá nada de exageraciones democráticas, *nada tampoco de despotismo, nada de supersticion, nada de pretensiones fanáticas.*

Fuerza en el gobierno; vigor en la administracion, centralizacion de todos los ramos; pero libertad en las ideas, indulgencia en las costumbres. Vigilante inspeccion sobre la enseñanza, pero completa tolerancia y disimulo en todo lo que dimanase de escesivo celo por la ilustracion y el adelanto. Proteccion á la Iglesia, pero proteccion desconfiada, suspicaz, que se alarme fácilmente por la firmeza de un párroco ó la pastoral de un prelado; proteccion que haga respetar los templos, pero que procure encerrar en ellos la religion, de suerte que no salga de allí, y no alcance á ejercer influencia sobre la sociedad; permission de defender el dogma y la moral contra sus enemigos, pero *dignidad y severidad* contra los que se atrevan á revelar malas tendencias del gobierno, pésimo influjo de altos magistrados, aviesas miras de un plan de instrucción, abusos de profesores que propiuen funestas doctrinas á la juventud. Así con pocos años de paz y de orden se cambiarán radicalmente las ideas, se modificará el carácter nacional, y la España adelantada y culta conservará apénas un recuerdo de lo que fuera en tiempo de nuestros antepasados.

Es menester no hacerse ilusiones, es preciso no haber visto las cosas y tener escaso conocimiento de los hombres, para no columbrar que nos amenaza tan triste porvenir; es necesario no haber observado la influencia que de un siglo á esta parte ha ejercido la Francia sobre nosotros para no congeturar la que andaré ejerciendo en lo venidero: y á nadie se oculta que el sistema de gobierno que acabamos de describir, es el que prevalece entre nuestros vecinos. Hay empero entre la Francia y la España una diferencia profunda, y es, que el indicado sistema es allí la espresion bastante fiel de la sociedad, cuando aqui fuera una importacion exótica que se hallaría en abierta oposicion con las ideas, las costumbres, los hábitos de la inmensa mayoría de la nacion. Allí la sociedad es escéptica, aqui es católica; allí están volcanizadas muchas cabezas con las teorías democráticas, aqui conservan todavía profundo arraigo los principios monárquicos; allí las costumbres han sido afectadas y modificadas en sentido popular por una revolucion imponente y aterradora, que á vuelta de injusticias, de crímenes y catástrofes, trajo al fin la gloria militar y la organizacion administrativa, aqui una revolucion miserable y raquítica, inaugurada con intrigas y desmanes, continuada con despreciables motines, sostenida en su término por un poder militar incalificable, ha producido una fuerte reaccion en los espíritus, ha hecho desertar de la nueva bandera á muchos incautos que en ella se afiliaran de buena fe; resultando que la generalidad de los hombres honrados, y no pequeña parte de los mas entendidos, contemplan ora con indignacion, ora con desdeñosa sonrisa, esas impotentes tentativas, esos estériles ensayos, con que se obstinan algunos en conducir la nacion por caminos que ella aborrece á un estado que detesta. Malo como es el sistema seguido en Francia, quizás sea ahora el único posible, porque dudamos que tuviese probabilidad de triunfo ni mucho ménos de duracion, cuanto tendiese por medicos violentos á dar ascendiente y preponderancia á las sanas doctrinas; pero aqui tan lejos estamos de hallarnos en tan deplorable situacion, que muy al contrario, si algo ha de encontrar poderosa resistencia, y dar tal vez lugar á choques y conflictos, será el intento de plantear en nuestro suelo el sistema frances.

Y cuando esto decimos, no se nos oculta que en una nacion vieja, y que por añadidura ha sido trabajada por largos años de guerra estrangera é intestina, y por interminable série de revueltas, debe de haber mucho que reformar, que corregir y ordenar; no se nos oculta que el siglo XIX es muy dife-

rente de los anteriores, que es otra la situación de Europa, que no es el mismo el curso de las ideas, que se han variado sobre manera las costumbres, y que por fin el pueblo español de hoy no es el de Felipe II, ni tampoco el de Carlos III, ni aun el de 1808; sabemos que el tiempo ha ejercido también sobre nosotros, su influencia modificadora, que no han pasado en vano las revoluciones, que no ha circulado sin producir (su fruto los libros modernos, que no han dejado de afectar el carácter nacional la prensa y la tribuna, y que por fin el aliento del siglo que se nos está comunicando incesantemente por infinitos conductos ha descompuesto en parte la fuerte contextura que dieran á la nación sus instituciones antiguas; nada de esto ignoramos, y por lo mismo estamos muy léjos de soñar en tiempos que pasaron ya; conocemos que hay nuevas necesidades y que es preciso satisfacerlas; que hay nuevos bienes que no debemos desdeñar; que hay nuevos males por ahora indestructibles que es preciso tolerar; pero creemos que una conducta prudente y templada, que procure armonizarlo todo del mejor modo posible, nada tiene que ver con un sistema funesto, intolerante con el bien, indulgente con el mal, con un sistema en que para nada se aprovecharían los restos de nuestra antigua civilización, en la cual, digan lo que quieran la ignorancia y la mala fe, no deja de encontrarse mucho de útil y de admirable.

El empeño de fundir de nuevo la nación entera como arrojándola en un crisol, ha perdido y desacreditado á la revolución, y perderá y desacreditará á cuantos se obstinen en tan errada conducta. Si quien la adoptase fuese un gobierno regular establecido sólidamente, y que por un concurso de circunstancias contase con muchos elementos de fuerzas, sería su acción mucho más dañosa que no la de la revolución; pero también abrigamos la esperanza de que se estrellaría contra los obstáculos que en abundancia le suscitaran las creencias religiosas y las costumbres públicas, apoyadas y robustecidas por ese buen sentido que es uno de los caracteres que distinguen á esta gran nación. Sin embargo, bueno es que todos los hombres de sanas ideas, de intención recta y de corazón honrado y amante de su patria, estén prevenidos contra el riesgo que acabamos de indicar; es preciso que los elementos de bien que tanto abundan en nuestro suelo, se pongan en vivo movimiento, que se acerquen y combinen acertadamente para formar una masa compacta, en torno de la cual se agrupen todas las fuerzas para resistir á su debido tiempo y en el terreno de la justicia y de la ley, á los ataques que disfrazado de mil maneras no dejará de dirigirnos el genio del mal.

La instrucción y la educación son los dos ramos que conviene no perder nunca de vista para no permitir que el impuro aliento de la corrupción y del error estravie entendimientos desprevenidos, y mancille corazones inocentes. Conviene mantenerse en vigilante guarda contra las innovaciones, que si fueren malas, serán tanto más dañosas, cuanto más fuerte sea el gobierno que las introduzca y más regular y ordenada la acción con que se las plantee y fomenta.

Este cuidado y vigilancia imponen obligaciones gloriosas, pero pesadas; porque los que se propongan resistir al mal, es necesario que conozcan el bien; y no el bien en su aislamiento, en su naturaleza absoluta é independiente, en su generalidad abstracta y vaga; sino en su forma aplicable á las circunstancias, adaptada á las necesidades de la época, acomodada al espíritu del siglo, en armonía con las costumbres dominantes; conviene no dejar á los adversarios el pretexto de que se trata de combatir la ilustración y el adelanto por medio de declamaciones ignorantes y fanáticas, conviene que los

sostenedores de la Religión y de los sanos principios en materias políticas, se presenten á los ojos del público con el prestigio que siempre acompaña al verdadero saber; y que en ofreciéndose la oportunidad, puedan dar á sus adversarios lecciones severas, mostrándoles que tambien se hallan los buenos á la altura de los conocimientos de la época; que cuando aprueban, no es por una deferencia ciega, ni por una parcialidad interesada, que cuando condenan, no es por falta de conocimiento de causa, no es por ignorancia, no es por rencorosa malicia, sino á impulsos de convicciones profundas, á la luz de abundante doctrina. De esta suerte se ha de conquistar un puesto aventajado en la opinion pública; de esta suerte se han de rechazar las calumnias de los enemigos, y desvanecer las preocupaciones de los ilusos; así, y solo así, se alcanza influencia legítima en los negocios públicos, se adquiere el derecho de amonestar á los gobernantes con decorosa firmeza; así, y solo así, se logra que en circunstancias críticas, en momentos peligrosos, preste atento oído la nación á una voz independiente que clama por el bien público, que señala los escollos en que corre á zozobrar la nave del estado; así, y solo así, se obtiene que un grito de *Alerta* dado con imponente osadía, pare el brazo levantado ya y pronto á descargar el golpe, y haga retroceder á los gobernantes que se empeñaran en caminos de perdición.

J. B.

Crónica política.

SUCESOS DE PALACIO EN LA NOCHE DEL 28 DE NOVIEMBRE.—DISCUSIONES DE LAS CÓRTEES.—ROMPIMIENTO DE LA COALICION.—POLÍTICA DEL NUEVO MINISTERIO.

En la noche del 28 de noviembre faltó lastimosamente el Sr. Olózaga á las esperanzas que de él habia concebido el pais, y á la confianza que en él habian depositado sus nuevos amigos, sus defensores mas eficaces y sinceros. Su ministerio era el llamado por la fuerza de la situacion á dirigir los negocios públicos: apoyábale en la cámara una mayoría numerosa, que por estar formada de diputados de distintos matices políticos, servia de rémora contra las exageraciones de cada partido, y de fianza de acierto en los actos de la gobernacion. Creemos sinceramente que la formacion de un centro en la cámara, apoyo firmísimo de un gobierno liberal en sus ideas y templado en su conducta, fué en otro tiempo el sueño dorado del Sr. Olózaga y su propósito reciente al subir al poder: hacémosle en este punto la justicia que creemos merece, sin participar por lo tanto de las sospechas de algunos, que le atribuyen la torpe mira de haberse echado en brazos del partido revolucionario, gobernando con sus hombres y con sus doctrinas. Aquel propósito era acertado en nuestro concepto, y el único que si hubiera llegado á realizarse habria salvado al pais de riesgos gravísimos y de nuevos y funestos trastornos. Pero el señor Olózaga, de natural arrebatado y carácter impetuoso, juzgó harto precipitadamente del acierto de sus cálculos; desesperanzado con poco fundamento de llevarlos á ejecucion, hubo de creer necesario variar de sistema, y aunque siempre con el mismo propósito, es decir, de gobernar con independencia de todos los partidos, cambió los medios de su política volvién-

dose contra los mismos que le habian ayudado á subir al puesto en que se hallaba. Pretestos alegaban sus adversarios para demostrar que su plan era desacertado, pero no suficientes y verdaderas razones. En vano se ha pretendido hacer creer que los moderados aceptaron al Sr. Olózaga para desacreditarle poniendo embarazos á su política, en vano tambien se ha dicho que el partido del centro en el congreso estaba descompuesto, sin elementos de poder ni esperanzas de vida: lo primero es enteramente falso: lo segundo es tambien inexacto hasta cierto punto. Los moderados no solamente aceptaron, sino que apoyaron con el mayor empeño al señor Olózaga, porque el señor Olózaga habia ofrecido gobernar con templanza y moderacion, siendo el lema de su política no mas revolucion, no mas reacciones; porque el Sr. Olózaga contaba con el apoyo de muchos progresistas influyentes, cuya mediacion debia contribuir en grau manera á la reconciliacion de los partidos, entendiendo por esta la sumision de todas las opiniones al imperio suave de la ley y á las reglas y prácticas del gobierno representativo; porque un ministerio presidido por el Sr. Olózaga, y apoyado por sus antiguos adversarios políticos, seria para los progresistas fianza segura de que no animaba á los moderados ningun pensamiento reaccionario; y últimamente porque colocado en la izquierda el Sr. Cortina y gastados con la lucha los individuos que componian el gobierno provisional, nadie sino el Sr. Olózaga representaba cumplidamente el pensamiento político que habia producido la coalicion y el estado de cosas presente. Y tan grande confianza tenian en él nuestros amigos, que le dispensaron la falta de haber llamado para su ministerio á hombres de una sola comunión política, quebrantando de esta manera los compromisos de la coalicion; que le consultaron sobre el nombramiento de nuevo presidente para el congreso, y á fin de que en las vice-presidencias quedase lugar para un progresista, abandonaron el candidato en que habian pensado primeramente, y nombraron otro que tenia aquella circunstancia; y fué por último su lealtad tan consecuente, que no le hizo el mas leve cargo por su inoportuno decreto revalidando los empleos, gracias y condecoraciones concedidas en los últimos dias de la malhadada regencia. ¿Qué obstáculo ofreció pues nuestro partido á la política del Sr. Olózaga en los breves dias de su ministerio? ¿Qué voto de censura formuló contra él? ¿Qué calumnia le levantó? Dícese que una camarilla oculta intrigaba en palacio contra su persona, procurando robarle el aprecio de S. M. ¿Pero donde está esa camarilla? ¿Cómo siendo tan grande su influencia consintió la entrada en el poder del Sr. Olózaga, y luego le dejó formar un ministerio á su manera, y luego dejó pasar el decreto que citamos anteriormente? Y aun suponiendo que tal camarilla existiese, ¿cómo no procuró el Sr. Olózaga quebrantar su influjo, y aun aniquilarla pidiendo á S. M. la apartase de su real cámara, mas bien que disolver las córtes, que ningun motivo le habian dado de queja ni aun de recelo, ningun pretesto plausible para providencia tan desacordada?

Ni es ménos inexacto decir que descompuesto el centro de la cámara, no podia formarse en ella una mayoría de gobierno, pues aunque al centro lo trabajaban elementos de descomposicion y de anarquía, constituíalo por otra parte ideas tan provechosas, sentimientos tan elevados, que era error no utilizar estos últimos en contraposicion de los primeros, y en beneficio de un gobierno que sinceramente le hubiese ayudado á constituirse y arraigarse en el país. Los partidos no se improvisan; fórmanse trabajosamente, porque no siempre la fuerza de la conviccion arrastra hácia ellos á sus primeros neófitos. Pero los inconvenientes de su formacion no son motivo bastante para de-

esperar de su existencia y de su futuro: si sobre el interes mezquino de algunos de sus secuaces hay principios fecundos, ideas oportunas y provechosas, sentimientos nobles y sinceros, ellos vivirán á pesar de las persecuciones, y triunfarán de todos los obstáculos. Esto acontecia al partido que se formaba en el centro del congreso, y por lo tanto fué en el Sr. Olózaga notable desvarío considerarlo impotente, y no darle para sostenerlo una mano amiga, y error imperdonable anatematizarlo como dañoso. Este partido, que habria votado ordinariamente con el de la derecha, porque la derecha era igualmente templada en sus opiniones pero que la hubiera servido de rémora contra sus exageraciones por ser á aquella forzoso transigir con muchos de sus individuos de opiniones ménos moderadas; este partido, decimos, habria dado al Sr. Olózaga una mayoría suficiente para gobernar y adecuada á los pensamientos de su política. Pero el Sr. Olózaga desmayó en presencia de los obstáculos que se ofrecian á su plan primitivo: contrariado en su propósito, cególe el orgullo, y dudoso de poder manejar á los partidos con la autoridad de su nombre y el poder de su inteligencia y de sus antecedentes, quiso imponerles y subyugarlos con la autoridad y el influjo de la corona: para dominar en las córtes armóse de un decreto de disolucion, y para contrarestar el poder militar, de cuya preponderancia recelaba, llamó en su auxilio á los servidores mas leales de Espartero. Propósito absurdo, error imperdonable: en los tiempos en que vivimos no puede ser ya el trono instrumento de particulares ambiciones, porque aunque algun rey consintiera esta usurpacion encubierta de su potestad, los pueblos no la tolerarian, y en los países donde rige el gobierno representativo, y hay por consiguiente ministros responsables, son mas difíciles tales usurpaciones. Además los partidos son verdaderamente la espresion de la opinion pública, y esta es hoy demasiado fuerte y poderosa para dejarse imponer y subyugar por la fuerza y por el capricho. Mas aun para la ejecucion de este propósito halló el Sr. Olózaga dificultades graves por parte de la Reina: tan violenta era la providencia que le aconsejaba, que sorprendido su inocente ánimo se resistió á sancionarla, y entonces el súbdito humilde, el leal consejero, osó cohibir la voluntad de su señora y soberana. Tan grave escándalo no podia pasar desapercibido, y divulgado por la corte fué necesario repararlo, si reparacion proporcionada cabe á tan gravísimo insulto. Era pues necesaria la exoneracion del ministro delincuente y la separacion de todo el ministerio: no lo era ménos la revocacion del decreto de disolucion, arrancado por medios tan indignos.

Desde este momento cambió esencialmente la situacion de los partidos políticos: ¿cuál será la opinion y la conducta de los progresistas respecto al señor Olózaga? Hé aqui la pregunta que todos se hacian en la noche en que ocurrió el suceso. Pero no se dejó aguardar mucho la respuesta, pues al dia siguiente ya todo el partido progresista habia tomado su resolucion, y se presentó en la liza á defender al Sr. Olózaga. Hase tachado de desacertada esa conducta y de poco provechosa á los fines de ese partido: otra calificacion merece en nuestro concepto. El partido progresista estaba dividido despues del pronunciamiento: habíanse separado de él muchos de sus adalides mas esforzados, y solo un suceso como el de que se trata podria haberlo unido tan pronto. Aceptando la causa del Sr. Olózaga, se hacia en verdad su cómplice; pero en cambio ganaba un gefe decidido, utilísimo en la oposicion, y con él muchos otros adalides que seguian sus banderas. La transicion era sin duda violenta, pues era forzoso que repentinamente ofreciera su apoyo al mismo á quien un dia antes le hacia la guerra mas cruda. Pero la falta del Sr. Olózaga

era á sus ojos la prueba mas cumplida de arrepentimiento y de enmienda, y por eso le abrió sus brazos, y le prometió su ayuda, y le acogió como hijo extraviado y arrepentido, y tomó sobre sí su culpa en cambio de su apostasía. El hecho era ya público, la reina lo habia referido á personas muy autorizadas, no era posible desfigurarle ni suponer que la reina no lo aseguraba, era pues mas fácil negarlo abiertamente aunque esto fuese un desacato, una falsedad notoria y una falta de respeto al trono: y los progresistas dijeron: la Reina ha mentido.

Colocóse pues la cuestion en el terreno mas peligroso y resbaladizo: contra el testimonio de la magestad real, opúsose el testimonio de un hombre: contra las palabras de una niña tierna é inocente, alegáronse las palabras de un hombre maduro, sagaz é interesado en el hecho que referia; y como no podia menos de suceder, vino la cuestion á las cortes, y con ella las recriminaciones odiosas, las discusiones acaloradas, el tumulto y el escándalo. Hizóse constar en un acta solemne la declaracion del suceso hecha por S. M., y esto dió motivo á una discusion importante que dura todavía en el momento que escribimos estas líneas, y sobre la cual vamos á apuntar aunque ligeramente nuestro juicio.

Dejamos á un lado las cuestiones incidentales y de reglamento, no porque las creamos insignificantes en este negocio, sino porque á la vista de la cuestion principal todo parece menos y de poca valía. No se halla sin embargo en este caso la preliminar tenida para decidir si habia ó no de oirse al Sr. Olózaga en el debate que iba á abrirse. Bajo dos puntos de vista podia considerarse este debate: como la espresion de los sentimientos del congreso al propósito del atentado del Sr. Olózaga, y como capítulo de culpas contra él. Si hubiera sido posible separar estas dos cuestiones, es decir, si hubiera sido posible dirigir á S. M. el mensaje que deseaba el congreso sin acusar al señor Olózaga, no hubiera debido oírsele. Pero como eran inseparables estas dos cuestiones, como el mensaje era ya por sí mismo un cargo tremendo contra el desatentado consejero, creemos que estaba en el decoro y en el interes del congreso escuchar su defensa. No era esta una obligacion de rigurosa justicia, puesto que si el Sr. Olózaga era acusado como parecia necesario, habia de defenderse en el juicio; pero todo diputado habria tenido á menos hacer tan graves acusaciones contra una persona que no estaba presente para contestarlas.

La discusion principal ha girado particularmente sobre dos puntos, uno es la verdad del hecho que daba lugar al debate: otro la conducta de los partidos y del Sr. Olózaga durante su ministerio. El acusado y sus amigos pretendian demostrar la falsedad del suceso por su inverosimilitud: los oradores de la derecha acreditaban la verdad de él con pruebas directas, y con la misma inverosimilitud del caso que los otros suponian para esplicarlo. Al argumento del Sr. Olózaga cuando decia: «¿y como es posible que yo desvariase hasta el punto de valerme de tan peligrosos medios para alcanzar una cosa que podia haber obtenido por otros igualmente seguros y no tan aventurados? ¿cómo lo es que habiendo ocurrido el hecho en la noche del 28 no se divulgárá en Madrid hasta muy adelantada la mañana del 29?» contestó el señor Martínez de la Rosa: «¿y cómo es posible que una camarilla tan influyente en el ánimo de S. M. apelára á esos medios bajos y viles, á un crimen tan innecesario para lograr un propósito que podia haber alcanzado por medios menos infames y comprometidos, é igualmente seguros? ¿Cómo podia haberse divulgado un suceso que pasó en las altas horas de la noche entre dos únicas personas, interesada una de ellas en ocultarlo ó desfigurarle, desvalida la otra

y falta de consejo en el momento en que mas lo necesitaba?» Pobre defensa en verdad tiene el Sr. Olózaga, y por esto no es de extrañar que entre los argumentos hechos en su favor haya algunos que tienen menos de favorable que de pueril y ridículo. Tal es por ejemplo el que se funda en el decreto espedito por S. M. en la noche del 29 mandándole devolver el de disolucion, espedito *á sus instancias*, deduciendo de esta última frase que dicho decreto no habia sido dado con ánimo cohibido. Argumentos de esta clase parecen mas propios de las antiguas escuelas, que de legisladores ilustrados y de hombres de buen sentido.

Otros oradores se empeñaron en demostrar que el hecho no resultaba probado con las pruebas claras y legales que requiere la ley en los juicios comunes, deduciendo de aquí que el congreso no debia dirigir á S. M. el mensaje que deseaba; ó bien se empeñaban en la misma demostracion, y luego no se oponian á que fuese aquel dirigido. Fundábanse para ello en que el acta leida en las córtes era la declaracion de la parte agraviada, la cual no puede hacer fé en juicio cuando no existen otras disposiciones que la corroboren, y esplicaban la ley de Partida que declara, que el dicho del Rey vale por el de dos testigos, diciendo que esto no tiene lugar cuando se trata de causa propia. Añadian que la inviolabilidad del Rey en los gobiernos constitucionales se estiende únicamente á aquellos actos que son y pueden ser refrendados por los ministros responsables, y deducian de todo que el congreso no debia dar mas importancia al acta que la que tiene el dicho de cualquier persona privada. Pero tales argumentos, que serian aun ineficaces en el momento del juicio, porque, como hemos dicho en otra parte, las causas contra los ministros no pueden regirse por las reglas de la jurisprudencia ordinaria, eran en este caso inútiles é inoportunos. La cuestion que se ventilaba entonces no era la de si el hecho estaba legalmente probado, pues que ni aun la de si era ó no cierto, segun las reglas de la crítica, hubiera debido ponerse en duda; sino la de si suponiéndolo tal era motivo suficiente para enviar el mensaje que se proponia. No diremos que los reyes son infalibles ni señores de vidas y haciendas, como en otro tiempo se creia; pero sí que cuando hablan tienen por el desinterés que naturalmente se les supone mas probabilidad de decir lo cierto, que cualquiera de sus súbditos que le contradiga; pero sí que cuando hablan como reyes, es decir, cuando un ministro responde de sus palabras, no pueden ser contradichos, á menos de declararlos tambien responsables á ellos; pero sí que no conciliamos el respeto y acatamiento debidos al trono con la facultad de los súbditos para desmentirlo. Así pensamos que no ha debido consentirse poner en tela de juicio la veracidad de S. M. Disputárase en buen hora sobre la importancia del suceso, esplicárase de la manera mas favorable para el acusado aunque fuese falsa é ingeniosa; pero consentir que en medio de un congreso y en presencia de la Europa se hayan puesto á discusion las virtudes morales de S. M., nos ha parecido un precedente lastimoso y un error deplorable. No decimos por esto que si hay juicio no puedan los jueces ilustrar su conciencia con nuevas pruebas ademas del acta en cuestion para mayor seguridad del acierto; pues cualquiera conocerá la distancia inmensa que hay entre un diputado que niega la veracidad del rey, y un tribunal tan respetable como la segunda cámara, que sin dudar de las palabras del soberano, procure ilustrar su ánimo para fallar mas atinadamente. Pero aun suponiendo que este punto pudiese serlo de discusion en los cuerpos colegisladores, ¿quién ha dicho que el congreso enviando el mensaje es juez de ningun proceso, ni menos el que decida de la culpabilidad del acusado? Ni aunque lo fuese, ¿quién ha di-

cho que el congreso debia sujetarse al sistema absurdo de probanzas, establecido en las leyes de Partida? Todo lo mas que podia desearse es que el hecho pareciese cierto, segun las reglas de la sana crítica; y que el de que se trata tiene esta circunstancia no puede ponerse en duda por las razones que dijimos anteriormente, y por otras muchas alegadas en esta discusion, y que en gracia de la verdad omitimos. El sentido comun decida entre una Reina niña que cuenta candorosamente y sin titubear un hecho en presencia de muchas personas respetables, y lo repite varias veces de la misma manera, que ningun interes tiene en ocultar lo cierto, que es incapaz por su misma inocencia de inventar una intriga, y mas incapaz todavía de sostenerla con maña, y un diplomático sagaz, interesado en ocultar la verdad del caso, despechado con su desgracia, amenazado de una acusacion terrible, y deseoso de vengar su agravio. ¿Dudaria mucho en resolverse el hombre imparcial y desapasionado?

Tan grave falta merecia tambien que el congreso la declarase caso de responsabilidad, y en efecto una proposicion acusando al señor Olózaga fué tomada en consideracion, y será asunto de nuevo debate luego que se vote el mensaje que ahora se discute. Mas como sobre este punto hicimos ya en otro lugar las reflexiones que creemos oportunas, escusamos repetir las ahora.

A la formacion del nuevo ministerio presidió un pensamiento acertado y conveniente. Aun permanecian fieles á la coalicion algunos progresistas notables; aun quedaba en algunos diputados de carácter templado y corazon generoso la halagüeña esperanza de volver á anudarla, y á fin de que ni pretesto hubiese siquiera para decir, que los moderados habian contribuido á romperla, formóse un ministerio compuesto por iguales partes de hombres de los dos matices políticos, pero que no se habian apartado como muchos de la coalicion parlamentaria. No entraremos en disputa con los que aseguran no ser ya posible un ministerio de esta clase, ó los que desean otro formado de hombres de una sola opinion. Si aquel ministerio es ó no posible dígalo el Sr. Gonzalez Bravo; en cuanto á sus probalidades de duracion párecenos que no tiene mas ni menos que el que se formára de otra manera. Será mas duradero aquel ministerio que logre organizar la administracion, y esto lo conseguirá el que contando con el apoyo de la fuerza castigue á los revoltosos y reprima la anarquía. Y como no dudamos que el ministerio actual desea tanto como otro cualquiera establecer la organizacion administrativa, y no cuenta menos que otro con el apoyo de la fuerza pública, creemos que debe tener los mismos sino mas elementos de duracion. Su tarea es en verdad difícil, su situacion espinosa: mucho tino y mucha fuerza de voluntad necesita para dominarla; pero si lo consigue, si sin revolucion y sin reacciones logra reprimir la anarquía que asoma por donde quiera, y organiza la administracion pública hoy tan desquiciada, habrá llevado á cabo una empresa de que no fueron capaces ministros de mas nombradía; merecerá bien de la patria y hará un señalado servicio á la causa de las instituciones constiucionales. Muy poco lleva de gobernar todavía para que podamos juzgar con acierto de su conducta: ocupado casi esclusivamente del negocio desagradable que se ventila en las córtes, no ha podido en verdad dedicarse al arreglo de otros asuntos; pero cuando aquel se termine, esperamos de su celo que acometerá con voluntad firme y ánimo resuelto la grande obra de la reforma.

Esta ha comenzado en el senado por la ley electoral de los ayuntamientos presentada por el ministerio anterior, la cual, salvos algunos defectos, lleva á la que hoy existe conocida ventaja. Redúcese en esta ley el derecho electoral activo á justas y convenientes proporciones, lo cual es una mejora importantísima sobre el sistema hoy vigente: pero debieran exigirse en nuestro concepto mas condiciones á los elegibles que á los electores, y el proyecto de ley de que tratamos no lo dispone así. No es tampoco menos urgente hacer una ley que fije las atribuciones de los ayuntamientos, otra que reforme esencialmente las diputaciones provinciales, otra para la organizacion de la milicia nacional, otra que ponga coto á los desmanes de la imprenta, y otra, en fin, que establezca el consejo de Estado; pero aunque todo lo aguardamos del actual ministerio, no puede todo hacerse en un dia, y no habrá conseguido poco, si cuando se retire de los negocios no deja otra tarea á sus sucesores que la de enmendar y perfeccionar su obra.—16 de diciembre de 1845.